



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA  
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**EVAP**  
Entornos Virtuales  
de Apoyo



**Lecturas de apoyo didáctico  
de la unidad curricular:**  
**Filosofía, Ética y Valores de la UNEFA**  
**Unidad 2**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA  
ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA**

**(UNEFA)**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA**



EL PRESENTE MATERIAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA,  
AGRADECEMOS ENVIAR COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE PERMITAN LA  
OPTIMIZACIÓN DEL MISMO

Av. La Estancia con Av. Caracas y Calle Holanda frente al Edificio Banaven (Cubo Negro), Chuao. Código  
Postal 1061 Caracas, Venezuela

[unefa.vac.tecnologiaeducativa@gmail.com](mailto:unefa.vac.tecnologiaeducativa@gmail.com)



## Filosofía, Ética y Valores de la UNEFA

### Unidad 2: Soberanía e Identidad Nacional Venezolana

#### ÍNDICE DE CONTENIDO

| CONTENIDO                                                                                               | PÁGINA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>LECTURA N° 8:</b> La soberanía nacional en el proceso Bolivariano                                    | 4      |
| <b>LECTURA N° 9:</b> Lo que define la identidad nacional venezolana                                     | 5      |
| <b>LECTURA N° 10:</b> La democracia participativa como sistema político                                 | 11     |
| <b>LECTURA N° 11:</b> Ejercicio de soberanía en la construcción del nuevo modelo de sociedad venezolana | 17     |
| <b>LECTURA N° 12:</b> Los grandes objetivos históricos 2007-20012 y la gestión socialista 2013-2019     | 19     |
| <b>ACTIVIDADES SUGERIDAS</b>                                                                            | 25     |

## LECTURA N° 8: La soberanía nacional en el proceso Bolivariano



Fragmentos recopilados y adaptado con fines instruccionales por: Indriago, G. (CINU-2013) UNEFA. Caracas.

Una de las más grandes enseñanzas que nos legó en su lucha anti colonialista, el Libertador Simón Bolívar, además de la construcción y conducción de un ejército solidario y victorioso, construido a partir de un puñado de abnegados y valientes patriotas; es su amplio y visionario concepto de la SOBERANÍA POPULAR Y NACIONAL. Este es un concepto unitario y dialéctico, emanado de la entraña democrática y popular de la Revolución Francesa, de la cual es heredero directo el Libertador y que contiene un profundo contenido democrático y revolucionario, el cual no es posible disociar en ninguno de sus dos componentes aunque sean dos potestades distintas: La soberanía Popular, y después su revestimiento por la soberanía Nacional, pues ambas implican para su realización plena, la construcción de un Estado Soberano, Popular, Democrático y Unitario por el que tanto batalló el Libertador. La soberanía concebida en todos sus aspectos: político-diplomática, militar, económica, jurídica, territorial, alimentaria, popular, informática, cultural, social.

- **Soberanía político-diplomática:** expresada en la voluntad política y suprema del Pueblo y manifestada en el nuevo Estado, para tratar y ser tratados en condiciones de IGUALDAD frente a los otros países del mundo.
- **Soberanía militar:** como facultad que tiene el Estado de contar con unas fuerzas militares que no estén al servicio directo de planes militares hegemónicos y de recolonización de otras potencias, sino para salvaguardar la integridad territorial y la verdadera independencia. El fundamento debe ser una doctrina patriótica, humanista y Bolivariana.
- **Soberanía económica:** como el derecho irrenunciable del Pueblo a defender y desarrollar sus recursos económicos estratégicos y humanos, de manera soberana e independiente y en igualdad con todos los demás países del mundo.
- **Soberanía jurídica:** el derecho que tiene el nuevo Estado para ejercer sobre sus ciudadanos una justicia autónoma e independiente.
- **Soberanía territorial del nuevo Estado:** se refiere a la obligación que adquiere de defender y hacer respetar sus fronteras, el mar territorial, la plataforma marina, la órbita geoestacionaria y el espectro electromagnético. Además de darse un ORDENAMIENTO TERRITORIAL acorde con las especificidades socio-históricas y geográficas, grado de desarrollo, integración y posibilidades económicas de las regiones.



- **Soberanía alimentaria y agrícola:** de la ecología y la biodiversidad; para que el pueblo soberano pueda hacer una defensa enérgica de la naturaleza, el medio ambiente, la fauna, los bosques y selvas, los recursos hídricos, salvaguarde la rica biodiversidad y control de la contaminación ambiental.
- **Soberanía Popular:** entendida como la potestad que tiene el pueblo de auto gobernarse y de crear las Instituciones que más le convengan o se ajusten a sus intereses de manera autónoma mediante un Estado Democrático, basado en la participación popular directa, voto directo, mandato revocable, amplia utilización de las formas de participación popular y mecanismos democráticos locales, regionales tales como cabildos, asambleas, mesas de concertación, plebiscitos, referendos. Todo con un profundo respeto a los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y étnicos de los ciudadanos universalmente reconocidos. Creando o reconstruyendo instituciones destinadas en su acción cotidiana y en sus metas a la superación material y espiritual permanente del pueblo, vinculándolo con altura en el debate pluralista de ideas y orientaciones para la vida pública del país.



- **Política soberana en ciencia-tecnología e información:** este importante motor del desarrollo material y espiritual, parte constitutiva de las actuales Fuerzas Productivas, debe constituirse en la categoría de "institución social" al servicio de la superación técnica y cultural del pueblo; Además será complementado mediante una profunda reforma educativa orientada al desarrollo, la ciencia y la técnica.
- **Soberanía social;** desarrollada como una nueva política social propia de carácter obligatorio para el nuevo Estado, que elimine la criminal concepción neo-liberal en boga impuesta por las Transnacionales y el Imperio, que ha establecido a la educación, la salud, la vivienda, el deporte y la recreación, como servicios rentables, que se deben pagar de contado y con intereses por sus usuarios convertidos en clientes.

Así mismo el Estado estimulará la producción intelectual y cultural libre, autónoma y democrática, tendiente al desarrollo de los valores espirituales más preciados de nuestra nacionalidad y nuestra cultura diversa y múltiple. Democratizar los medios de comunicación de masas, con estrictas medidas anti-monopolio y controlar su uso político, dando impulso y prioridad a los medios de comunicación de masas de propiedad comunitaria y popular.

## LECTURA N° 9: Lo que define la identidad nacional venezolana



Fragmentos recopilados y adaptado con fines instruccionales por: Indriago, G. (CINU-2013) UNEFA. Caracas.

La identidad nacional se refiere especialmente a la distinción de características específicas de un grupo. Es el conjunto de valores, costumbres y sentimientos que unen a todos los sujetos que integran una nación, está conformada por todos aquellos elementos específicos que nos distinguen de otros países, tales como: los símbolos patrios, las manifestaciones culturales, la moneda, entre otros.

La construcción de la cultura de un pueblo, es el resultado de un proceso histórico que incluye relaciones de poder, intercambios pacíficos, asimilaciones de elementos culturales externos y reinterpretaciones de los elementos culturales preexistentes. Una revolución implica una transformación de algo ya existente; es un cambio que se produce en los niveles político, económico, social y cultural de una sociedad. Son los procesos históricos y las construcciones colectivas las que dan lugar al nacimiento de las revoluciones

Montero M. (1991) define la identidad nacional como:

*El conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, que caracterizan a los miembros de un grupo social por compartir una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales. (pp. 76).*

La identidad se estructura en base a las vivencias del hombre en sociedad, así como de su relación con el entorno. En esta construcción el individuo siempre busca el reconocimiento de sí mismo en los otros, a fin de lograr conformar un “nosotros”, de tal forma que la identidad resulta un proceso socialmente construido en el cual la existencia del otro es esencial. Por tal motivo, la retroalimentación constante generada por todos y cada uno de los individuos que conforman una nación, genera que la identidad nacional ni es fija ni es estática, ella cambia, evoluciona, se transforma, guardando siempre su esencia fundamental para ser reconocida por el colectivo.

*Uno de los retos a vencer como pueblo, es cambiar los paradigmas establecidos y arraigados dentro de una sociedad distorsionada y desfigurada por un sistemático desmontaje de la identidad, es el reto más grande de la revolución bolivariana... el fin último, un nuevo ser humano.*

## La identidad nacional del venezolano



Venezuela está representada por una cantidad de elementos comunes para el pueblo como son: los símbolos patrios, el idioma, la religión, gastronomía, folklore, música, danza, y muchos otros elementos. El sentimiento común para todos los ciudadanos venezolanos se conoce como Identidad Nacional y está conformado por una gama de valores o costumbres, pueden ser morales, religiosos, culturales, gastronómicos, sociales, territoriales, en fin, ese conjunto de elementos puede ser de diversa índole siempre y cuando sean comunes a la sociedad.

## Otros aspectos de la Identidad Nacional

Venezuela es una nación que tiene en su haber y en su evolución muchos elementos que permiten que el país sea considerado multicultural y multiétnico, pues en la evolución de su historia las costumbres propias de la zona en algunos sitios se han enriquecido y en otros se han distorsionado. En el caso de Venezuela, los indígenas poseían sus costumbres, sus hábitos de vida, religión, folklore, entre otros elementos propios de su forma de vida. Pero con la llegada de los españoles, y luego los negros, cada uno de ellos con sus costumbres y elementos culturales, se da una etapa de acoplamiento e imposición de costumbres, a la que los indígenas debieron adherirse; como resultado de esta etapa se dio un mestizaje tanto desde el punto de vista étnico como cultural. De todo ese proceso nace una nación influenciada por múltiples costumbres y con una gran diversidad de razas, lo que se ve reflejada en la gran variedad de costumbres locales.

Todos los elementos comunes que unen a un pueblo, una nación, personas, tales como el idioma, la religión, gastronomía, folklore, música, danza, y muchos otros elementos; ese sentimiento común a todos los ciudadanos que conforman un país es lo que conocemos como Identidad Nacional. Esa serie de valores o costumbres pueden ser morales, religiosos, culturales, gastronómicos, sociales, territoriales, en fin, ese conjunto de elementos puede ser de diversa índole siempre y cuando sean comunes a la sociedad.

**La Historia:** Un pueblo sin pasado es un pueblo sin historia, y sin duda la Historia aporta ese elemento que hace conocer como se forjó lo que hoy existe como país, sus luchas y las Batallas que se libraron en el territorio del país para alcanzar la Libertad y la Justicia.

## ¿Qué define la identidad del venezolano?

La Identidad Nacional del venezolano se define por todos aquellos valores materiales e inmateriales que posee acerca de su nación, cuyo conocimiento se da a través del amor que tenga a su país. Algunos de sus elementos característicos son: La cédula de identidad, El territorio, y el conocimiento de nuestra historia.



### Los símbolos patrios:



**Ley de los Símbolos Patrios:** Artículo 3. La Bandera Nacional se inspira en la que adoptó el Congreso de la República en 1811. Está formada por los colores amarillo, azul y rojo, en franjas unidas, iguales y horizontales en el orden que queda expresado, de superior a

inferior y, en el medio del azul, ocho estrellas blancas de cinco puntas, colocadas en arco de círculo con la convexidad hacia arriba. La Bandera Nacional que usen la Presidencia de la República y la Fuerza Armada Nacional, así como la que se enarbole en los edificios públicos nacionales, estatales y municipales, deberá llevar el Escudo de Armas de la República Bolivariana de Venezuela en el extremo de la franja amarilla cercano al asta. La Bandera Nacional usada por la Marina Mercante sólo llevará las ocho estrellas.

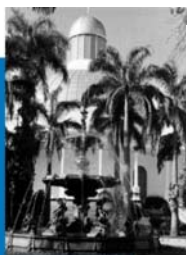
La bandera nacional de Venezuela es el pabellón oficial de dicho país y uno de los tres símbolos patrios, siendo el más representativo a nivel internacional. La bandera tiene una proporción de 2:3 y está constituida por tres franjas horizontales de igual tamaño de colores amarillo, azul y rojo, con un arco de ocho pentagramas dentro de la franja azul. El día de la Bandera se celebra el 3 de agosto como fiesta nacional en Venezuela, siendo oficializado en el 2006 en conmemoración del primer izado de la bandera propuesta por el General Francisco de Miranda en suelo venezolano.

Además, en la versión estatal, el Escudo de Armas se ubica a la izquierda de la misma dentro de la franja amarilla.

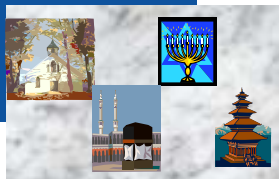
1. El Escudo Nacional.
2. El idioma nacional.
3. El Himno Nacional.
4. Los símbolos naturales, como son: el Araguañey, la Orquídea y el Turpial.



### Otros elementos son:



- **La arquitectura:** este elemento es una muestra del sentir patrio, las edificaciones del pasado reflejan la forma de vida de esos tiempos. Son ejemplos de esas grandes edificaciones históricas: el Monumento de Campo Carabobo, la Asamblea Nacional, el Panteón Nacional, la Casa Natal del Libertador, el Paseo los Próceres, entre otras.



**La religión:** Cuando se habla de la educación religiosa en nuestro país, es necesario establecer una correspondencia con el Artículo 59 de la Constitución Bolivariana de Venezuela que



dice:

*“El Estado garantiza la libertad de religión y de culto. Toda persona tiene derecho a profesar su fe religiosa y cultos y a manifestar sus creencias en privado o en público, mediante la enseñanza u otras prácticas, siempre que no se opongan a la moral, las buenas costumbres y al orden público. Se garantiza asimismo, la independencia y la autonomía de las iglesias y confesiones religiosas, sin más limitaciones que las derivadas de esta Constitución y de la ley. El padre y la madre tienen derecho a que sus hijos o hijas reciban la educación religiosa que esté de acuerdo con sus convicciones.”*



También relacionar dicho mandato constitucional con el artículo 7 de la recién aprobada Ley Orgánica de Educación donde se expresa que:

*“El Estado mantendrá en cualquier circunstancia su carácter laico en materia educativa, preservando su independencia respecto a todas las corrientes y organismos religiosos. Las familias tienen derecho y la responsabilidad de la educación religiosa de sus hijos e hijas de acuerdo a las convicciones y de conformidad con la libertad religiosa y de culto, prevista en la Constitución de la República”.*

En otras palabras que la escuela está abierta para que en sus predios se produzca la educación religiosa pero no bajo la orientación del Estado sino bajo la orientación de la familia. Cuando decimos que va a estar abierta a la religión católica también estará abierta a los anglicanos, a los tibetanos, a los musulmanes, a todos”.



1. **La danza y la música:** son elementos representativos de la identidad y el nacionalismo, de acuerdo con las distintas zonas geográficas del país: llanos, andes, costas, selvas, la música que predomina es variada, es así como existe un tipo de música propia y representativa de cada una de las costumbres del lugar. Son ejemplo de música y danza: el contrapunteo, las gaitas, las fulías, tambores, calipso, la danza a San Benito, San Juan y San Pedro, los Diablos Danzantes de Yare, entre otros.
2. **La gastronomía:** dentro de los platos tradicionales que distinguen a la nación se encuentra la popular Arepa, la Hallaca, la Chicha, el Majarete, el Pabellón Criollo considerado el plato típico de la nación, entre otros.



En resumen, la Identidad Nacional está conformada por un conjunto de elementos que identifican a una nación y que sus habitantes toman como suyos, une a todas las personas que integran una nación o pueblo. Son las costumbres propias del lugar, y el sentimiento que produce el sentirse parte de ese conjunto de elementos que le identifican como perteneciente a determinado país. Sin duda alguna, la Identidad

Nacional Venezolana es muy rica y una muestra de ello lo representa la gran variedad de costumbres antes señaladas.

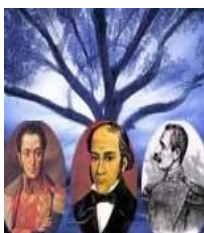
### Hacia una nueva conciencia colectiva



El problema del cambio de paradigmas; camino a la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía social, donde el valor colectivo prime por encima del individual; radica en la complejidad de la estructura vigente sobre la que se mueve nuestra sociedad. La identificación de los valores negativos y su reemplazo gradual es un paso fundamental que debe ser planteado a través de estrategias integrales que permitan; más que el discurso y la retórica; demostrar con hechos contundentes la necesidad irrevocable de consolidar una nueva visión de la sociedad y sus relaciones internas y externas, donde queden evidenciados los beneficios y su impacto a corto, mediano y largo plazo.

Las estrategias deben tomar diversos aspectos en áreas y componentes de formación de los nuevos valores en diversos niveles educativos formales y no formales, así como procesos comunicacionales de alto impacto, de fortalecimiento de la identidad nacional, del rescate del acervo histórico y del desarrollo de una conciencia con valor social colectivo. Estamos arribando a un nivel dentro del proceso revolucionario, donde es esencial trabajar en función de una auténtica conciencia social colectiva que avance en consonancia con el proyecto socialista bolivariano; el reto más grande es convertir la estructura social actual en un modelo más cercano a los valores humanistas, es necesaria la revolución de la conciencia, la revolución cultural; sin la cual, el proyecto bolivariano estaría condenado en el tiempo a la distorsión, a la desfiguración y finalmente al fracaso.

## LECTURA N° 10: La democracia participativa como sistema político



Fragmentos recopilados y adaptado con fines instruccionales por: Indriago, G. (CINU-2013) UNEFA. Caracas.

La democracia participativa puede definirse como el modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. Actualmente, una de las formas en la que se manifiesta este modelo es a través de referendos o plebiscitos donde los representantes elaboran cuestionarios para consultar iniciativas, de consulta a los ciudadanos. En una etapa más avanzada, el proyecto fundamental de la democracia participativa es la creación de un mecanismo de deliberaciones mediante el cual el pueblo, con su propia participación, esté habilitado para manifestarse por igual con puntos de vista tanto mayoritarios como minoritarios. Sin negar que todo el sistema democrático eventualmente tiene su asidero en decisiones mayoritarias, los mecanismos o instituciones de participación tienen el propósito de hacer hincapié en el pleno respeto a las minorías, sus opiniones y su amplia manifestación a través de un mecanismo participativo e institucionalizado.



La expresión amplia de la democracia participativa, suele referirse a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que otorga tradicionalmente la democracia representativa, es una de las democracias mas usadas en el mundo. La mayoría de las democracias modernas, aceptan la participación como una nueva manera de hacer las cosas y es por ello que esta práctica se está consolidando a nivel mundial, sin embargo ésta no debe limitarse a informar al pueblo las decisiones tomadas por las autoridades, debe ir más y tomar parte en las decisiones, formular planteamientos y buscar oportunidades y mejoras. Además, es indispensable proporcionar los medios para encauzar una acción política, social o económica y participar en las decisiones públicas con propósitos de cambio.

Algunas formas de participación son:

- **Participación en la Toma de Decisiones:** a través de procesos de selección de quienes integrarán los órganos de Gobierno -a través del sufragio universal- o mediante espacios institucionalmente abiertos para consultas sobre los contenidos de las políticas y programas de gobierno.
- **Participación en la Ejecución de Decisiones:** Mediante la desconcentración y descentralización de la gestión política, que permitan una participación más



activa de los ciudadanos y refuercen las capacidades de organización de la sociedad civil.

- **Participación en el Control de la Ejecución:** Mediante modalidades y mecanismos que permitan verificar el desarrollo del proceso, para apoyarlo, corregirlo, mejorarlo o rechazarlo.
- **Participación en los Aportes:** Mediante la evaluación de la totalidad del esfuerzo social en moneda, trabajo y/o ideas para abrir perspectivas de solidaridad tanto en función de las capacidades de los actores como de sus necesidades.
- **Participación en los Beneficios:** Le permite al pueblo aportar su perspectiva para el desarrollo integral de su comunidad pues es en el pueblo donde reside la soberanía y todos los representantes deben abocarse a la satisfacción de las necesidades del mismo pueblo que los eligió.

Para William Izarra, "... la revolución, cuyo modelo político es la democracia participativa y directa significa, antes que nada, transformar el poder en instrumento del pueblo, es transferir la toma de decisiones a las comunidades organizadas." Es gobernar con base a los derechos de la participación del pueblo, es darles consistencia constitucional a los actores soberanos del colectivo nacional, es reconocer el derecho que tiene el militante, activista o revolucionario identificado con el Proceso, para expresar sus opiniones y que éstas sean respetadas, es también aceptar las decisiones de la base, en todo lo concerniente al ámbito de su competencia. Es, de manera concluyente, darle todo el poder al pueblo. Pero no se trata sólo de la política, tal como la conocemos, es el reconocimiento integral de los sectores populares, de sus virtudes, de sus carencias, de sus sueños y esperanzas, incluidos en la propuesta de cambio.



**No hay democracia si no se toma en cuenta la cultura organizativa del pueblo. (Martha Hanerker)** No basta crear los adecuados espacios de participación, es necesario buscar formas organizativas para ponerla en práctica. Algunos errores de los más frecuentes que se observan: alcaldías que pecaron de espontáneas, se convocaba a la gente a que discutiera y participara sin ninguna dirección, sin ninguna preparación previa de dichas reuniones, en otros casos se crearon estructuras de participación nuevas, diseñadas por las alcaldías de acuerdo a un criterio de racionalidad que no respetaba la cultura organizativa de la gente. Ambos intentos fracasaron. No se puede prescindir de la organización, pero tampoco se puede pretender organizar la participación sin tener en cuenta la forma tradicional en que la población se ha organizado, y sus hábitos culturales.



Un ejemplo de ello son las asociaciones de pobladores, las asociaciones de barrio, las comisiones de fomento, las instancias donde la gente está habituada a participar; en otros pueden ser las comunidades indígenas porque los dirigentes de estas instancias conocen los hábitos de la gente, saben cuando se dan condiciones más favorables para que la gente asista a las reuniones y suelen contar con un calendario de actividades de acuerdo a estas consideraciones. Las gestiones democráticas exigen el respeto de la tradición organizativa y cultural de la gente.

**Los problemas más sentidos por la población: el punto de partida de la participación democrática:** Ante esta situación de débil organización, de desmovilización y escepticismo en que se encuentra la población, es interesante constatar que, en todos los lugares que hemos estudiado, la vía más apta para promover inicialmente la participación ha sido la de convocar a la población a discutir y decidir acerca del destino de los recursos, generalmente escasos, con que cuentan estas alcaldías. Y ¿por qué esto? Porque aquí se cumple, como en todo esfuerzo por motivar a las personas a participar, el principio de que es fundamental partir de los intereses inmediatos de la gente y, aunque parezca innecesario, es necesario subrayar que se trata de los intereses que ellos perciben como inmediatos, y no de lo que muchas veces las administraciones locales creen que son sus intereses inmediatos.

***“Si no se parte de los problemas más sentidos por la gente, las personas carecen de incentivos para participar en la gestión de gobierno. No hay democracia si los dirigentes no están dispuestos a tomar en cuenta las opiniones de la gente”.***

**No hay democracia sin autonomía de los movimientos sociales frente al Estado.**

Cuando triunfa un gobierno popular, además de que se acrecientan las expectativas en la población, surge una tendencia de las organizaciones populares a “descansar” en las alcaldías, a esperar que las soluciones a sus problemas caigan del cielo, a pesar de que ya no es necesario luchar por sus reivindicaciones. Esta tendencia ha sido combatida por los gobiernos que hemos estudiado. El estilo paternalista de las alcaldías populistas sólo conduce a debilitar al movimiento popular, no lo politiza ni lo prepara para enfrentar las dificultades que necesariamente se presentan en el camino de los gobiernos que buscan una transformación social profunda.



El pueblo debe estar organizado en forma independiente de la administración, por muy popular que ésta sea, porque tiene que actuar dentro de un aparato institucional heredado, con una serie de limitaciones; desde una correlación de fuerzas en la cámara municipal, desfavorable en muchos casos, hasta la legislación y la justicia vigentes, que no favorecen una gestión en beneficio del pueblo, situación que sólo puede ser superada con una gran presión popular. Ahora bien, esta autonomía no sólo es necesaria para presionar contra la institucionalidad que se hereda, sino también

para corregir errores que ese gobierno puede cometer, porque es absorbido por ese aparato que fue creado para servir a otros intereses. La desviación administrativista y legalista es algo que acecha a todo gobierno, y de la cual no son ajenas las alcaldías de participación popular.

### **No hay democracia sin información ni transparencia administrativa**



Ahora bien, no hay autonomía si la población no tiene la suficiente información para poder pronunciarse y adoptar decisiones autónomas, si no entiende el problema, si no maneja los datos al detalle, su participación en las reuniones puede ser meramente formal o pasiva. Al no tener en cuenta este elemento, la mayor parte de las alcaldías estudiadas cometieron los mismos errores: convocaron a la población a que expresase sus necesidades. Las demandas que surgieron de aquellas reuniones fueron colosales, porque, como es lógico un gobierno popular suele crear grandes expectativas en la gente, especialmente en la más humilde, en el sentido de que ahora sí se van a resolver sus problemas.

Aristóbulo Istúriz sostiene que la experiencia condujo a los que trabajaban en la alcaldía a concluir que “no toda asamblea es sinónimo de democracia; que las asambleas no son productivas si la gente que no tiene formación política, si no está politizada.” Y la “politización se convirtió, así, en el problema fundamental. Para profundizar la democracia era necesario politizar. El problema fue entonces cómo bajar a la gente, cómo acercar hasta el más humilde de los ciudadanos la facilidad para que se politice, para que esté en capacidad de tomar decisiones.” se dieron cuenta, entonces, que para lograr eso era fundamental darle información a la gente. Aristóbulo y su equipo son de los que insisten incansablemente que “sólo existe democracia con gente igualmente informada.”

### **No hay democracia si la población no tiene capacidad de elegir y controlar a quienes la representan:**

Un elemento clave de la participación de la población en la gestión de gobierno es la capacidad que ésta tenga de hacerse representar en forma adecuada, pero no sólo es importante buscar fórmulas democráticas de elegir, es también clave la cuestión de quién nombra al candidato. Muchas veces son los partidos políticos los que señalan los nombres, en otros casos los nombres surgen de la asamblea de vecinos. En el primer caso, la opinión de quienes no son afiliados al partido no se toma en cuenta, y muchas veces tampoco la de los militantes de base de dichos partidos. En el caso de la nominación en asamblea, esta suele ser por mano alzada a propuesta de algún vecino. Este método, aparentemente más democrático, no lo es tanto si se toma en cuenta que en una comunidad pequeña existen lazos familiares, de amistad o de trabajo con los vecinos, que muchas veces les inhiben a vetar un nombre propuesto en la asamblea porque eso puede crear susceptibilidades.



Por otra parte, los vecinos elegidos como representantes tienen que aprender a subordinar los intereses de su barrio a los intereses de su microrregión, su tarea es también velar, junto con la población, porque las obras se ejecuten y esto se realice con eficiencia. Si no cumplen con el mandato que ésta le ha otorgado pueden ser revocados.

La actual Constitución venezolana, una de las más avanzadas en el tema de la participación popular en el mundo, plantea el mecanismo del “referéndum revocatorio” para suspender de sus cargos a aquellas personas que no han cumplido con su mandato. No hay democracia si la población no tiene posibilidad de elegir y controlar a quienes la representan.

### **No hay democracia sin politización**

Una de las dificultades mayores en este ejercicio democrático es que la población sea capaz de subordinar sus intereses sectoriales a los intereses de la ciudad como un todo, y los intereses de la ciudad a los de la sociedad en su conjunto. Existe una tendencia natural a que cada representante trate de conseguir las mayores inversiones para la región que él representa.



Todas estas iniciativas van dirigidas a lograr que la gente perciba que sus problemas concretos estaban ubicados dentro de un contexto más amplio y que, por lo tanto, la resolución de fondo de ellos implica un cambio del régimen existente. Son todos esfuerzos de politización de la gente -politización que, por supuesto, nada tiene que ver con partidización, porque sólo una persona politizada es capaz de sobrepasar los estrechos límites de su localidad o sector (sea este su barrio, su sindicato, su escuela, su ciudad) y asumir los intereses globales de la sociedad. La superación del localismo, por lo tanto, es un requisito indispensable para el ejercicio democrático, y la profundidad de un proceso democrático se mide por el grado de politización alcanzado por sus ciudadanos.

### **No hay democracia sin control de la gestión por la población organizada**



Por último, algo que se ha comprobado en todas las alcaldías que hemos estudiado es que el buen funcionamiento de éstas, la cantidad y calidad de obras que se realicen, la simpatía que estas gestiones despiertan en la población, están directamente relacionados con la capacidad que tienen las administraciones municipales de corresponsabilizar a la población de la gestión de gobierno, para que la gente se



sienta realmente dueña de su ciudad, se apropie de ella, la sienta y la cuide como a su propia casa. Pasar, como dice Aristóbulo Istúriz, de un gobierno para la gente a un gobierno de la gente. Pero para que esto se logre, es fundamental no sólo delegar poder de decisión y de ejecución, sino también de control, en las agrupaciones organizadas del pueblo.

**Conclusión:** Aplicar todas las medidas señaladas significa tener una gran confianza en la iniciativa creadora del pueblo y aceptar que éste puede llegar a elaborar soluciones que quizá no han sido pensadas por la administración. Me parece que la siguiente anécdota ilustra muy bien este planteamiento: durante la segunda guerra mundial un barco norteamericano quedó a la deriva, y estaba rodeado de barcos nazis. De repente aparece una mina que se acerca peligrosamente al barco. El capitán no sabe cómo moverlo para evitar el choque y la explosión que de ella derivaría. Decide reunir a la tripulación para buscar junto con ella alguna solución. Un marinero, el más inculto de todos, dice que se le ha ocurrido la idea que si todos se ponen a soplar se puede crear una corriente que aleje la mina. ¡Qué idea más absurda parecía aquella! Sin embargo, gracias a ella, otro miembro de ese colectivo, siguiendo la línea de razonamiento planteada por el humilde marinero, concibe la idea de hacer trabajar las mangueras del barco. Lanzando chorros de agua se logra finalmente alejar la mina. ¡Qué gran lección! ¡Cuántas iniciativas populares no se habrán perdido en la historia porque quienes dirigen los procesos no confían realmente en el pueblo!

Pienso entonces, para terminar esta intervención, y dejando muchas cosas en el tintero, que de todo lo dicho anteriormente se deduce que el grado de profundidad alcanzado por un sistema democrático se mide por el grado de participación y de control ejercido por la población en la gestión de gobierno y que, por lo tanto, la participación democrática de la gente es la fuerza fundamental de toda obra de transformación social.

## LECTURA N° 11: Ejercicio de soberanía en la construcción del nuevo modelo de sociedad venezolana



Fragmentos recopilados y adaptado con fines instruccionales por: Indriago, G. (CINU-2013) UNEFA. Caracas.

Las situaciones que se viven en el mundo de hoy, obliga a la transformación de nuestras sociedades, para luchar por la construcción de una cultura política de compartir los bienes de la tierra y de los frutos del trabajo humano, y pasar de la globo colonización a la globalización de la solidaridad.

Las Metas del Milenio, y en especial los siete objetivos básicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de 1995, sirven de base a un pacto para el mundo nuevo y una nueva civilización:

- 1) Escolaridad primaria universal.
- 2) Reducción inmediata del analfabetismo de adultos en un 50%.
- 3) Atención primaria de salud para todos.
- 4) Eliminación de la desnutrición grave y reducción de la moderada en un 50%.
- 5) Servicios de planificación familiar.
- 6) Agua potable al alcance de todos.
- 7) Créditos a bajo interés para empresas sociales.

Si queremos sacar algún provecho de la actual crisis financiera debemos pensar en cómo cambiar el rumbo de la historia y no sólo cómo salvar empresas, bancos y países insolventes. Debemos ir a la raíz de los problemas y avanzar lo más rápidamente posible en la construcción de una sociedad basada en la satisfacción de las necesidades sociales, de respeto a los derechos de la naturaleza y de participación popular en un contexto de libertades políticas.

El desafío consiste en construir un nuevo modelo económico y social que ponga las finanzas al servicio de un nuevo sistema democrático, fundado en la satisfacción de todos los derechos humanos: el trabajo decente, la soberanía alimentaria, el respeto al medio ambiente, la diversidad cultural, la economía social y solidaria y un nuevo concepto de riqueza. Estamos todos en medio de una crisis que no es solamente financiera, sino también alimentaria, ambiental, energética, migratoria, social y política. Se trata de una crisis profunda, que pone en jaque la forma de producir, comerciar y consumir, el modo de ser humano. Una crisis de valores que debemos superar. La experiencia nos dice que el hacer efectivas esas metas exige transformaciones estructurales profundas en el modelo de sociedad que predomina

hoy, de modo que se puedan reducir significativamente las profundas asimetrías entre naciones y las desigualdades entre personas.

**El modelo de Estado socialista del socialismo del siglo XXI** es un socialismo revolucionario que deriva directamente de la filosofía y la economía marxista, y que se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base. "Humanista por cuanto su preocupación y razón de ser es el hombre y su desarrollo integral con equidad, participación democrática y realización personal...Revolucionaria pues el proceso de transformación política no es sino el primer paso hacia el cambio estructural de la sociedad venezolana, del funcionamiento institucional, formas de propiedad y distribución, igualdad de oportunidades y democracia participativa.



La construcción del socialismo en el siglo XXI no alude solamente a la transformación de los procesos económicos de producción, distribución, cambio y consumo que caracterizan el modo de producción de la Formación Social Capitalista, sino principalmente a lograr nuevas formas de organizar las relaciones sociales para que la sociedad pueda lograr y mantener dicho proceso de transformación. Para alcanzar ese objetivo, es imprescindible desarrollar en los colectivos humanos un nivel de conciencia social que legitime dichos cambios y detenga la inercia ideológica.

Nuestro presidente expresa la necesidad apremiante de inculcar a la población general, el valor del igualitarismo social, elemento fundamental tanto para la mayoría pobre excluida como para la minoría perteneciente a la clase media. Ese igualitarismo social debe pasar por la aceptación de que las diferencias sociales no implican superioridad o inferioridad, debe ser una "igualdad practicada", incluyendo a la de género y el papel protagónico que deben jugar las madres en la educación de los niños, como diría El Libertador Simón Bolívar en su Discurso frente al Congreso de Angostura. Se trata de un socialismo de nuevo tipo, que en nada se parece al capitalismo de Estado ni menos a las lógicas totalitarias que en otras latitudes se reprodujeron en otros tiempos.

Un socialismo originario que se está inventando a partir de la interpretación de la realidad venezolana y sus lazos históricos y socioculturales con los demás pueblos latinoamericanos caribeño, que reivindica los aciertos de otras experiencias del mundo y que contextualiza sus contenidos, que centra su fuerza y empuje en nuestras propias raíces libertarias, un socialismo humanista, ambientalista, pleno de energía espiritual, que reivindica el amor, la paz, la solidaridad, la justicia y la libertad, desmitificado, que no trasgrede las libertades y derechos humanos y que enfoca en el bien común toda su atención, consustanciado con los tiempos de la historia que se va escribiendo a ritmos acelerados, parecido sólo un poco a los socialismos del siglo, construido en colectivo y alimentado por diversas vertientes del pensamiento, que no aplica recetas ni fórmulas doctrinarias elaboradas por preclaros intelectuales. Es filosofía de la praxis animada por el bloque histórico Estado-Sociedad.



## Lectura N° 12: Los grandes objetivos históricos 2007-20012 y la gestión socialista 2013-2019



Fragmentos recopilados y adaptado con fines instruccionales por: Indriago, G. (CINU -2013) UNEFA. Caracas.

**Preámbulo del Plan para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019**  
**En Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, 12 de junio de 2012.**  
**Hugo Chávez Frías**

**¡¡¡Independencia y Patria Socialista!!!**  
**¡¡¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS!!!**

Reviste de gran importancia que los participantes de este programa de apertura hacia las aulas universitarias, específicamente de los que ingresan a la UNEFA, conozcan al detalle, analicen y discutan este Programa de Gobierno diseñado en su totalidad por Nuestro comandante Eterno, para el período 2013-2019 responde a la consecución de dichos supremos objetivos:



**¡¡¡ Independencia y Patria Socialista!!!!**

**No es necesario ampliar estas ideas, ni siquiera complementarlas, porque nuestro líder en la palabra y en la acción tenía todo perfectamente planificado, es por ello que solamente vamos a incluir lo que consideramos su sueño plasmado en una propuesta de dimensiones infinitas y continúa afirmando:**

Como decía nuestro Libertador en 1820: ***Es imperturbable nuestra resolución de independencia o nada.*** Independencia definitiva o nada debe ser la divisa de los bolivarianos y bolivarianas de hoy. Independencia definitiva es nuestra causa y nuestra tarea permanente.

La Independencia entendida desde el ahora, desde el aquí, nos obliga a ver hacia el pasado para encontrar el rumbo cierto hacia el porvenir. Es por eso que a la tesis reaccionaria de Imperio y de la burguesía apátrida contra la Patria, nosotros y nosotras le oponemos la tesis combativa, creativa y liberadora de la Independencia y el socialismo como proyecto abierto y dialéctica construcción: la Independencia no ha terminado y la forjamos en nuestra lucha diaria y permanente.





Nos toca realizar plenamente el sueño libertario que nunca ha dejado de palpar en la Patria y que hoy está latiendo de manera incesante. Así lo creo desde la fe combativa y la razón amorosa que me alienta: la herencia heroica nos obliga y tal exigencia es bandera y compromiso para nosotros y nosotras. Desde el tiempo que nos ha tocado vivir es preciso honrar los retos; tantos sacrificios no pueden ser en vano, hacerlos carne y sangre de la vida nueva tiene que seguir

siendo el horizonte que nos llama y desafía.

Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana, capaz de configurar una nueva socialidad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo. Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política.

Ahora bien, ¿cuál es el contexto nuestro americano y mundial en el que estamos dándole vida a un modelo alternativo socialista? Es claro que Nuestra América vive un cambio de época que arrancó, y es justicia reconocerlo, con la llegada al poder de la Revolución Bolivariana: un cambio de época que se caracteriza por un cambio real y verdadero de las relaciones de poder a favor de las grandes mayorías. Es claro, también, que el sistema-mundo capitalista atraviesa por una crisis estructural que



puede llegar a ser terminal: una crisis que, por su catastrófica magnitud, nos obliga políticamente, como diría Martí, a aclarar y prever cada día, como de hecho lo hemos venido haciendo, para minimizar sus impactos sobre Venezuela. Pero hay un signo alentador que quiero destacar: ha comenzado a sentar sus bases un sistema internacional multipolar que se orienta hacia ese gran principio que Bolívar llamara el equilibrio del universo.

Al presentar este programa, lo hago con el convencimiento de que sólo con la participación protagónica del pueblo, con su más amplia discusión en las bases populares, podremos perfeccionarlo, desatando toda su potencia creadora y liberadora.

Este es un programa que busca traspasar “la barrera del no retorno”. Para explicarlo con Antonio Gramsci, lo viejo debe terminar de morir definitivamente, para que el nacimiento de lo nuevo se manifieste en toda su plenitud.

La coherencia de este Programa de Gobierno responde a una línea de fuerza del todo decisiva: nosotros estamos obligados a traspasar la barrera del no retorno, a hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo. Ciertamente es difícil precisar cuándo despuntará tan grandioso horizonte, pero debemos desplegar esfuerzos sensibles y bien dirigidos, para decirlo con Bolívar, en función de su advenimiento.

Refundarnos, como reza nuestra Carta Magna, es una necesidad que no admite demora alguna, ya que sin ese vital fundamento perderíamos la ocasión de concluir la gesta histórica y popular que nos antecede y ante la cual nos sentimos éticamente responsables. La consolidación de la V República Bolivariana y Socialista es la más bella y luminosa justificación de más de dos siglos de lucha y sacrificio.

Debemos señalar que el Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019, ya está en proceso de elaboración. Y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

*I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.*

*II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.*

*III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.*

*IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.*

*V.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.*



Hemos colocado solamente el preámbulo por todo lo que encierra. Aspiramos a que en el desarrollo de esta unidad el análisis a este documento sea realizado por los alumnos y suficientemente discutido, porque en él se marca el destino de nuestra patria y de América latina unida hacia el progreso y la libertad definitiva.

***“Lo que se ha hecho no es más que un preludio de lo que podéis hacer. Preparaos al combate y contad con la victoria...”***

Proclama del Libertador Simón Bolívar a los 150 héroes de la batalla De Las Queseras del medio, 3 de abril de 1819.

## El nuevo modelo socialista productivo

En nuestro país, aprovechando el momento de cambio y revolución que estamos viviendo, hemos verificado con mucha alegría los innumerables aportes que el pueblo nos ha dado, también existe una variedad artículos, investigaciones de muchos revolucionarios que deseamos ver cristalizadas las propuestas del Proyecto Simón Bolívar 2007-2013, y todos los planes y programas diseñados para darle forma a una nueva sociedad, es por ello que continuamos aprovechando las propuestas, pues las mismas sirven para estructurar el modelo a implementar. Víctor Álvarez, ex Ministro de Industrias Básicas y Minería y ex presidente de la CVG, entrega un análisis de las políticas y estrategias implementadas por el Gobierno del Presidente Chávez para transformar el capitalismo rentístico en un nuevo modelo productivo socialista.



Trata de explicar ¿Qué quiere decir nuevo modelo productivo socialista?, ¿Cuáles han sido los avances en su construcción?, ¿Cómo profundizar el desarrollo de nuevas formas de propiedad social y empoderamiento popular sobre el control y gestión de los procesos de producción?, ¿Qué retos aún quedan pendientes para concretar la construcción de un nuevo modelo productivo socialista de amplia y creciente participación popular? Ofrece un amplio balance sobre lo que se ha hecho y queda por hacer y nos

invita a debatir sobre las estrategias más adecuadas para avanzar en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que sea capaz de erradicar las verdaderas causas del desempleo, la pobreza y la exclusión social.

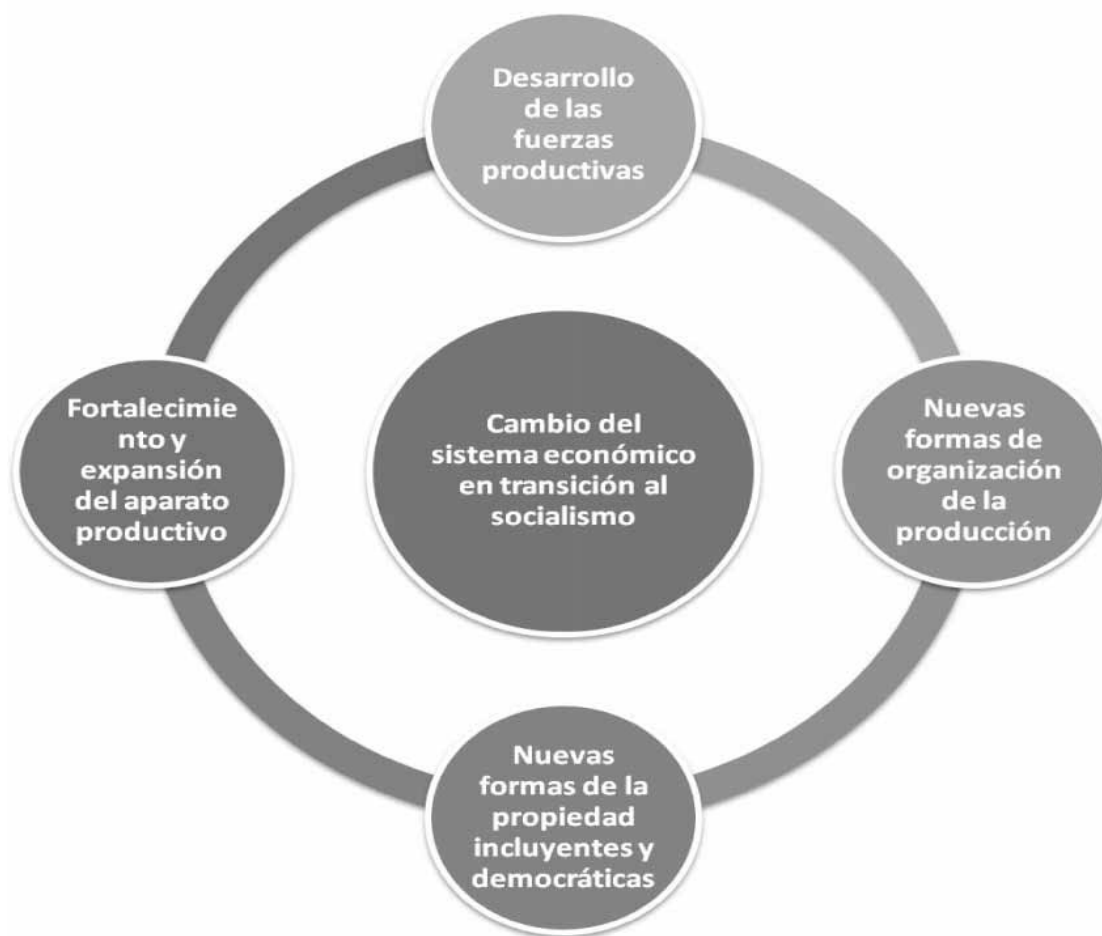
Sostiene que un **gobierno socialista** es aquel que prioriza lo social y garantiza el derecho de los ciudadanos al empleo, la alimentación, la educación, la salud y la vivienda con el fin de lograr su desarrollo humano integral, es tajante al afirmar que un **gobierno revolucionario** es aquel que transfiere el poder económico al pueblo, traspasa la propiedad de los medios de producción a los trabajadores directos y a la comunidad, favoreciendo su organización y capacitación para dirigir y controlar, de manera directa, la producción de los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades básicas y esenciales. Para acabar con la pobreza, hay que darle poder a los pobres.

Otros aportan su contribución también muy especial en cuanto a aplicar estas propuestas en la implementación de las comunas, donde se debería instalar en cada comuna empresas de propiedad comunal que empleen mano de obra de ese territorio y produzcan bienes y servicios para disfrute o uso comunal: panadería, mercado, empresa de transporte comunal, empresa que regule la distribución del agua y su cobro, una planta de llenado de bombonas de gas licuado, una estación de servicios entre otras.

Para determinar estas actividades será muy importante realizar un proceso de planificación participativa que lleve a formular el Plan de Desarrollo de la Comuna según las características, necesidades e intereses de las comunidades, para crear bienes y servicios mediante un sistema de articulación entre las actividades del sector primario, la transformación de estas y otras materias primas y la comercialización de la producción a fin de generar excedentes.

Para desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y para la formación de Comunas con las que se aspira alcanzar un crecimiento sostenido, se deben tomar en cuenta los siguientes principios:

- Desarrollar, incrementar y consolidar la seguridad y soberanía alimentaria.
- Impulsar y fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir diferencias en el acceso al conocimiento.
- Desarrollar la industria básica, la manufactura y los servicios básicos como empresas estatales socialistas.



Todo ello nos llevaría a colocar la economía al servicio del hombre, superación del trabajo alienado, delegación y descentralización de la capacidad de decisión, nueva cultura democrática por medio de la promoción del presupuesto participativo, reparto equitativo de los excedentes de la producción, reducción de la jornada de trabajo y humanización de los puestos de trabajo, cancelación de deudas y pasivos laborales, renovación sindical, rendición de cuentas, incluyendo la comunidad.



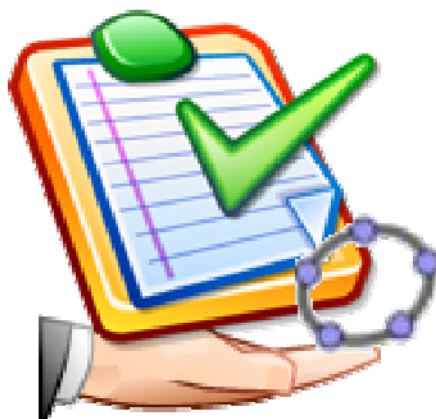
En lo referente a la producción de alimentos, la base de la garantía de la seguridad alimentaria será el desarrollo rural integral cuyo alcance trasciende la actividad productiva agrícola, uno de cuyos componentes es la producción de alimentos. **La soberanía alimentaria** implica el dominio por parte del Estado de la capacidad de producción y distribución de un conjunto significativo de los alimentos básicos que aportan una elevada proporción de los requerimientos nutricionales de la población.

Aspectos novedosos que vale la pena mencionar: Los procesos educativos y formadores en escenarios pluriculturales y multiétnicos para exponer, promocionar, transformar, innovar, crear, inventar, errar, ensayar, experimentar, conocer, presentar, socializar, intercambiar, culturizar y colectivizar saberes



ancestrales, artesanales, tradicionales, técnicos y científicos, además de la importancia de validar los insumos de todo ese material para sistematizar los aportes

La formación y aplicación de principios de equidad, horizontalidad y democracia participativa como herramientas del poder popular para la apropiación de la ciencia y la tecnología endógena. Apoyar y estimular la práctica de valores ancestrales: el saber popular, el amor por la patria y la naturaleza, la Historia Bolivariana, la artesanía, la ecología, el arte, la biodiversidad y las potencialidades de las culturas aborígenes para compartirlas con los ciudadanos del mundo.



# *Actividades Sugeridas*

## Actividades propuestas para las lecturas Nº 8 - 12

1. Señala las diferencias entre:

| Soberanía Nacional | Soberanía Popular |
|--------------------|-------------------|
|                    |                   |
|                    |                   |
|                    |                   |
|                    |                   |
|                    |                   |

2. Coloca los sinónimos de las palabras subrayadas y elabora un párrafo nuevo.

“El gobierno de la república Bolivariana de Venezuela es y será siempre, democrático participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista, y de mandato revocable.”

Párrafo nuevo

---

---

---

---

---

---

3. Escriba en el guión la palabra que corresponde en el siguiente párrafo:

La Constitución es la \_\_\_\_\_ y el fundamento del \_\_\_\_\_. Todas las personas y los \_\_\_\_\_ que ejercen el \_\_\_\_\_ están sujetos a esta \_\_\_\_\_.

**Respuesta:** La Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el Poder Público están sujetos a esta Constitución.

#### 4. Completa el siguiente enunciado:

La soberanía plena de la República \_\_\_\_\_ sobre todos los \_\_\_\_\_, insulares, \_\_\_\_\_, fluviales, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ históricas y vitales, y las comprendidas dentro de las líneas de base rectas que ha adoptado o adopte la República, igualmente \_\_\_\_\_ que en ellos se encuentran, incluidos \_\_\_\_\_, los de las \_\_\_\_\_, sus productos derivados y los componentes intangibles que por causas naturales allí se encuentran.

**Respuesta:** La soberanía plena de la República se ejerce sobre todos los espacios continentales, insulares, lacustres, fluviales, mar territorial, áreas marinas interiores, históricas y vitales, y las comprendidas dentro de las líneas de base rectas que ha adoptado o adopte la República, igualmente el suelo y recursos que en ellos se encuentran, incluidos los genéticos, los de las especies migratorias, sus productos derivados y los componentes intangibles que por causas naturales allí se encuentran.

#### 5. Señala las diferencias entre:

| Soberanía | Ciudadanía |
|-----------|------------|
|           |            |
|           |            |
|           |            |
|           |            |

#### 6. Explique los dos conceptos de ciudadanía según Touraine.

| Concepto a) | Concepto b) |
|-------------|-------------|
|             |             |

### Actividad propuesta para la lectura Nº 8

1. Elabora un mapa de conceptos donde definas los aspectos que conforman la soberanía en el proceso bolivariano.



## Actividad propuesta para la lectura N° 9

1. Identifica en este sancocho de letras, las palabras relacionadas con la identidad nacional venezolana.

|                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Idioma         | H | P | G | A | S | T | R | O | N | O | M | I | A |
| Religión       | B | I | S | D | G | H | J | A | Z | N | A | D | K |
| Gastronomía    | A | C | M | O | R | Q | U | I | D | E | A | I | L |
| Folklore       | N | X | T | N | E | E | Z | S | A | D | C | O | M |
| Música         | D | V | A | L | O | R | E | S | C | V | G | M | O |
| Danza          | E | Z | Y | U | J | N | A | C | I | O | N | A | L |
| Bandera        | R | E | L | I | G | I | O | N | S | S | E | D | V |
| Escudo         | A | B | O | P | S | A | O | D | U | C | S | E | F |
| Himno Nacional | T | U | R | P | I | A | L | S | M | S | F | V | J |
| Valores        | H | T | Ñ | L | E | R | O | L | K | L | O | F | O |
| Araguaney      | A | R | A | G | U | A | N | E | Y | N | R | T | Y |

## Actividad propuesta para la lectura N° 10

1. Trabajo colaborativo

**En este trabajo colaborativo**, te invitamos a leer y analizar la lectura N° 10, referida a la democracia participativa como sistema político.

Selecciona una de las formas de participación de acuerdo a lo que plantea la lectura.

Elabora un ensayo de una página. Tienes libertad de aportar y compartir. No olvides que cada idea y/o sugerencia son de gran estima. ¡Anímate! juntos podremos elaborar un documento que podrá ser un punto de referencia y consulta para aquellos necesiten investigar acerca del tema en cuestión.

## Actividad propuesta para la lectura N° 11

1. Elabora un mapa de conceptos referentes a los siete objetivos básicos del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
2. Realiza una investigación acerca de la situación de Venezuela respecto al Cumplimiento de Las Metas del Milenio y luego Elabore un ensayo de dos cuartillas. Recuerde cuidar la ortografía y la redacción.

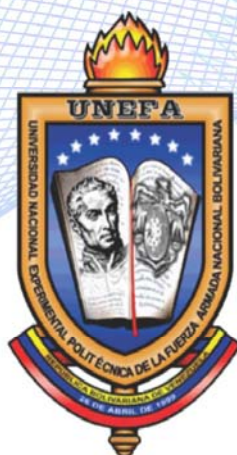
3. Elabore un glosario de términos, respecto al Modelo de Estado Socialista del Socialismo del siglo XXI.

### Actividad propuesta para la lectura Nº 11

1. Lee detenidamente uno de los objetivos estratégicos propuestos en el Plan de la Patria 2013-2019 y organízate en equipo para que después de una discusión socializada, elaboren un mapa mental con las actividades que consideren se relacionan con el entorno social comunitario donde residen, y a nivel nacional.
2. Investiga acerca del Programa Todas las Manos a la Siembra, y señala algunas ideas acerca de cómo insertarlo dentro del nuevo modelo de desarrollo productivo.
3. A continuación se te presentan una serie de enunciados, léelos cuidadosamente y luego subraya la respuesta que consideres responde a lo señalado.
  1. Un gobierno socialista prioriza:
    - a. La ganancia económica por encima de lo social.
    - b. Coloca lo social sobre lo económico.
    - c. Transforma el capitalismo rentístico en un nuevo modelo económico.
    - d. Diseña políticas para mejorar la economía social.
  2. El nuevo modelo productivo.
    - a. Promueve el presupuesto participativo
    - b. Garantiza la soberanía alimentaria
    - c. Apoya y estimula los valores individuales
    - d. Aporta los requerimientos nutricionales a la comunidad
  3. El nuevo modelo productivo endógeno aspira:
    - a. Colocar al servicio del país la ciencia y la tecnología
    - b. Transformar la materia prima
    - c. Desarrollar las industrias básicas
    - d. Promover empleo para todos y todas
  4. La soberanía alimentaria implica:
    - a. Desarrollo rural integral
    - b. Producción de alimentos
    - c. Compromiso del Estado de producir y distribuir alimentos al pueblo
    - d. Promover el presupuesto participativo

**Respuestas:** 1-b, 2-b, 3-a, 4c





# **Excelencia Educativa Abierta al Pueblo**

Av. La Estancia con Av. Caracas y Calle Holanda frente al Edificio Banaven(Cubo Negro)  
Chuao - Municipio Chacao - Edo. Miranda - Venezuela - Código Postal 1061  
<http://www.unefa.edu.ve>